

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador; pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán publíquense ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 >
Número suelto. 0,10 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

LA MINORIA REPUBLICANA DEL CONGRESO

Apremios de índole local y la necesidad imperiosa de hacer notar lo poco que interesa al país la coronación del nuevo Rey, han llenado nuestras columnas, impidiendo ocuparnos en números anteriores de un asunto vitalísimo y substancial para la marcha del republicanismo español.

Después de la hecatombe y asalto del Congreso del 20 de Enero, quedaron momentáneamente anonadados los republicanos por aquel brutal fustazo del auriga, y en la conmoción nerviosa y orgánica no les quedó tiempo de pensar.

Recobraron después lentamente la memoria para recordar sólo el sustantivo republicano, sin pararse á calcular las variedades de género y especie que no son obstáculo á la unión.

Así, con ese impulso meridional que es propio de nuestro pueblo, se intentó sólo imitar la sólida argamasa romana de construcción, olvidando que esos bloques tan resistentes están formados por diversos materiales.

Republicanos, se dijo, y sólo se pensó en el valor de esta palabra mágica como si se pudiera ser siempre lo mismo y como si se dejara de pertenecer á la especie humana por la necesaria acomodación del sujeto á ser abuelo, padre ó hijo, modalidades todas del individuo que tienen legítimo puesto dentro de la familia.

Con tal criterio, no bien definido, las masas inertes del pueblo y grupos democráticos de reconocida categoría taxonomónica, llevaron al Congreso, ó si quiere á la farsa parlamentaria, hombres que no se habían tomado el trabajo de exponer su pensamiento político con claridad y concisión.

Este es el aspecto más interesante de la minoría republicana, que en período de fermentación, como todos los organismos nacionales lo están, ha dejado muy pronto salir á la superficie las burbujas gaseosas.

Una malgama donde la proporción de los componentes no está bien definida, ha de resultar necesariamente poco ductil, resistente y maleable.

Pero ya en lo orgánico, en lo que interesa al gran núcleo de españoles que defienden los derechos del pueblo, hay que decir, que el procedimiento para realizar la unión ha sido vicioso en su origen.

Si no quiere reducirse á seca y escueta unidad el pensamiento humano, preciso es reconocer que no hay idea sin gradaciones y es altamente necesario enterarse de que bien organizado el extremo radical ó federal de la república, igualmente constituido el central ó moderador, y de la misma manera el polo conservador, pudiera suscribirse un pacto ó contrato donde nadie dejara en el olvido sus creencias; sin embargo de lo que, se encontrarían todos juntos para defender lo que tienen de genérico, es decir, lo de republicano, y esto sí que sería á más de un contrato justo, una unión bien definida y perfecta.

Tal vez huyendo de burocracias, que nosotros detestamos también, se pretende conseguir un producto confuso é indefinido, pero no se tenga horror injustificado á los tecnicismos, porque si son una palabra científica, representan á la vez un procedimiento popular y sencillamente, pues nadie confunde en el jardín la rosa, el clavel y la ortiga.

Con tal modo de apreciar las cosas, vivimos en estrecha armonía todos los republicanos de Toledo, sin que nadie pueda considerarse mortificado por preterición, comprendiendo que la juventud en lo físico, y la primavera en lo cósmico, son alardes naturalísimos de un momento de replección en la naturaleza; pero que lógicamente tienen sus atenuaciones, y de este modo hemos presentado ó interpretado una gran ley natural.

Lo ocurrido debía suceder: era preciso definirse cuando el buen juicio no se suma á la tolerancia mutua; pero ¿á quién convencerán los Diputados de unión republicana, de que no existía para ellos una obra común consistente en reconstituir el Estado á nuestro gusto?

Lo que acaba de suceder entre los Diputados republicanos, es una confirmación de que el criterio de la «Unión» de Toledo es el firme.

Los Sres. Alvarez, Marengo y Ojeda, resultan Zoraida, Tula y Zulema, adorables personalidades femeniles, asomadas en el alféizar de su ventana, esperando la buena ventura de tres caballeros castellanos que los lleven hasta ellas.

No tienen inconveniente en olvidar en pro del amor la diferencia de religión y de dioses. Allá ellos con su conciencia.

Allá ellos con su conciencia.

Tiro rápido.

Cerradas las Cortes el Gobierno ha quedado casi, casi en la gloria.

Durante el verano los Ministros harán cuanto les venga á mano.

Y si alguien se atreve á chillar *se le suelta un alguacil*, ó más claro, si ocurre el menor disturbio, inmediata suspensión de las garantías constitucionales en toda España y los Mauser á la calle.

¡Y viva la libertad!

Ya está tan tranquilo el Sr. Sagasta.

Ha nombrado sucesor al Sr. Canalejas, ha licenciado temporalmente al Parlamento, se ha indispuerto con todas las minorías y conseguido dividir más de lo que estaba á la mayoría.

¡Bonita situación!

Esto se llama gobernar á gusto de todos.

Marchamos á la regeneración á pasos de gigante.

Gracias á Dios ya se ha conseguido ver realizada la descentralización.

Porque según se asegura se van á aumentar la autoridad y los sueldos de los Gobernadores civiles.

¡Qué ganga para el país!

Apenas se han cerrado las Cortes y ya empiezan los desórdenes.

La primera chispa ha saltado en Badajoz, con sus tiritos, prisiones, etc.; otras saltarán á no dudar, unas con motivo de las huelgas y otras promovidas por las manifestaciones anticlericales.

El Presidente del Consejo pensó vivir en paz con la clausura de las Cortes y el Santo se le vuelve de espaldas.

Muy pronto, arrepentido, dirá con el poeta:
«Sólo en la paz de los sepulcros creo.»

Colores muy negros va tomando el problema agrario en Extremadura, Málaga, Córdoba, y Cádiz.

Pero nuestro celoso y activo Gobierno ha encontrado un remedio inmediato para que las faenas agrícolas no sufran interrupción este verano.

Ha acordado una ponencia que proponga las soluciones que ha de llevar á las Cortes, allá para Noviembre. ¡Qué previsión!

El miércoles se verificó el banquete dado al Sr. Canalejas por sus amigos políticos. El ex ministro de Agricultura estuvo en su discurso enérgico en la frase y radical en sus conceptos.

El acto ha revestido importancia y transcendencia; la ruptura, la descomposición del partido liberal es un hecho. Un paso más.... Sr. Canalejas.

La democracia y la monarquía en España son incompatibles.

La terminación de la guerra en el Africa del Sur parece resuelta.

Las condiciones de la paz son favorables á los boers, que disfrutarán de una amplísima autonomía.

De mucho más son dignos los heroicos y sufridos hijos de las repúblicas Sud-Africanas; sin embargo pueden enorgullecerse llamándose victoriosos.

Inglaterra con todo su poder ha tenido que capitular.

En la Diputación provincial ha habido algún disgusto con el proveedor de carnes á los asilos de Beneficencia.

Mucho de esto tiene que suceder á los que viven siempre trampa adelante.

Pague la Diputación los miles de duros que debe á los contratistas y así se evitará disgustos, por aquello

de que procure ser
en lo posible
el que ha de reprender
irreprochable.

Aún no se ha reunido la Comisión de festejos del Ayuntamiento para acordar los de la próxima feria.

Sin duda se reserva hacerlo para la víspera de la Virgen.

No apresurarse señores ediles, porque como de costumbre tendremos música, música, mucha música.

¡Ah! y fuegos de artificio; é iluminaciones de *aceite de olivas* en la fachada de la casa del pueblo y en el paseo de Merchán.

Para festejos variados la feria de Toledo.

COMO CAMBEAN LOS TIEMPOS

Hace unos cuantos años agració el Gobierno con la representación en Cortes de un Distrito de esta provincia, á un encopetado aristócrata, que si bien cuando perseguía el acta, se vió obligado á descender de su pedestal, y ponerse en contacto con sus electores, una vez en posesión de ella, se encastilló en su palacio, y es fama que muchas personas afectas suyas del dis-